



OF. DIPLAN/CIV 135-2023 Guatemala, 13 de febrero de 2023

Licenciada Marta María Ríos Gutiérrez Directora Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 22-2023 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 8061 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.6,098,167.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo de Solidaridad -FSS-

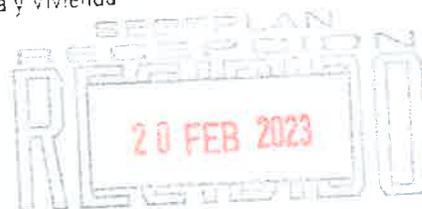
Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Ivan Lopez Mayorga DIRECTOR Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Vicedirector Administrativo y Financiero Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Contraloría General de Cuentas



HORA: 15:10 NOMBRE: S. Lopez

Sa. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala PBX: (502) 2304-2222



OF. DIPLAN/CIV 135-2023
Guatemala, 13 de febrero de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 22-2023 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 8061 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.6,098,167.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo de Solidaridad -FSS-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lic. Ivan Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vizeministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 09/02/2023 No. COMPROBANTE : 8061
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : PLANI-07-2023 Fecha Respado : 06/02/2023 Clase de Modificación : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		2.00	.98	1.02	
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-ESC-25 INTERSECCION RD-ESC-02 KM. 99.450 - PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM. 124.081 - LA DEMOCRACIA- SAN JOSE, ESQUINTLA	2.00	.98	1.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1		4,512.91	2,707.62	1,805.29	
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA. AVENIDA, 2DA. CALLE, 3RA. CALLE, 4TA. CALLE, 5TA. CALLE, Y 6TA. CALLE, BARRIO SAN DIEGO, LA GOMERA, ESQUINTLA	1,202.91	411.05	791.86	Metro
300328	MEJORAMIENTO CALLE (S) 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL, SAN BENITO, PETEN	3,310.00	2,296.57	1,013.43	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1		131.14	19.70	111.44	
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESQUINTLA	131.14	19.70	111.44	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		3.32	.80	4.12	
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	1.52	.07	1.59	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARAYE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	.35	.55	.90	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	1.45	.18	1.63	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1		760.37	106.35	866.72	
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	604.37	105.35	709.72	Metro
282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	156.00	1.00	157.00	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1		74.73	11.26	85.99	
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESQUINTLA	74.73	11.26	85.99	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 6,098,167.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-09-2023

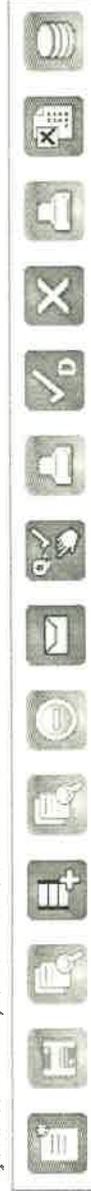
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Ivan Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/02/2023


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	23	09/02/2023	49998283	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12. "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	APROBADO PRESUPUESTO	6,098,167.00	0.00	INTRA2	09/02/2023	PRESDAF008-23

1

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

135

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 09/02/2023 8061

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO PLANI-07-2023 06/02/2023 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		2.00	.98	1.02	
Estructura : 11-1-2					
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-ESC-25 INTERSECCION RD-ESC-02 KM. 99.450 - PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM. 124.061, LA DEMOCRACIA- SAN JOSE, ESCUINTLA	2.00	.98	1.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		4,512.91	2,707.62	1,805.29	
Estructura : 11-4-1					
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA. AVENIDA, 2DA. CALLE, 3RA. CALLE, 4TA. CALLE, 5TA. CALLE, Y 6TA. CALLE. BARRIO SAN DIEGO, LA GOMERA, ESCUINTLA	1,202.91	411.05	791.86	Metro
300328	MEJORAMIENTO CALLE (S) 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA B DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN - NUEVO HOSPITAL, SAN BENITO, PETEN	3,310.00	2,296.57	1,013.43	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		131.14	19.70	111.44	
Estructura : 13-0-1					
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	131.14	19.70	111.44	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		3.32	.80	4.12	
Estructura : 11-1-2					
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	1.52	.07	1.59	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	.35	.55	.90	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	1.45	.18	1.63	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		760.37	106.35	866.72	
Estructura : 11-4-1					
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	604.37	105.35	709.72	Metro
282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	156.00	1.00	157.00	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		74.73	11.26	85.99	
Estructura : 13-0-1					
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	74.73	11.26	85.99	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 6,098,167.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-09-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECCIÓN
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
09/02/2023



Guatemala,
09 de febrero de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 22-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 8061, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de seis millones noventa y ocho mil ciento sesenta y siete quetzales exactos (Q.6,098,167.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78,*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho

RESUELVE: PRIMERO: *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

[Handwritten signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Modulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación
<input type="checkbox"/>	25	09/02/2023	50000926	QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	3,974,000.00	0.00	INTRAZ
<input type="checkbox"/>	24	09/02/2023	49999191	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, DEBITANDO RECURSOS DE LA FTE 41 "COLOCACIONES INTERNAS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	450,000,000.00	0.00	INTRAT1
<input checked="" type="checkbox"/>	23	09/02/2023	49998283	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	6,098,167.00	0.00	INTRAZ
				APROBADO PRESUPUESTO			PRESDAF008- 23
<input type="checkbox"/>	22	09/02/2023	49997446	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS	75,870,928.00	0.00	INTRAT1

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 09/02/2023 No. COMPROBANTE : 8061
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : PLANI-07-2023 Fecha Respado : 06/02/2023 Clase de Modificación : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		2.00	.98	1.02	
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-ESC-25 INTERSECCION RD-ESC-02 KM. 99.450 - PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM. 124.081, LA DEMOCRACIA- SAN JOSE, ESCUINTLA	2.00	.98	1.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1		4,512.91	2,707.62	1,805.29	
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA, AVENIDA, 2DA, CALLE, 3RA, CALLE, 4TA, CALLE, 5TA CALLE, Y 6TA, CALLE, BARRIO SAN DIEGO, LA GOMERA, ESCUINTLA	1,202.91	411.05	791.86	Metro
300328	MEJORAMIENTO CALLE (S) 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA B DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN - NUEVO HOSPITAL, SAN BENITO, PETEN	3,310.00	2,296.57	1,013.43	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1		131.14	19.70	111.44	
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	131.14	19.70	111.44	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		3.32	.80	4.12	
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11 01 SAN BENITO - SANTÁ RITA, SAN BENITO, PETEN	1.52	.07	1.59	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF, CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	.35	.55	.90	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	1.45	.18	1.63	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES Estructura : 11-4-1		760.37	106.35	866.72	
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTÁ, HUEHUETENANGO	604.37	105.35	709.72	Metro
282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	156.00	1.00	157.00	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Estructura : 13-0-1		74.73	11.26	85.99	
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	74.73	11.26	85.99	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 6,098,167.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-09-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Fecha

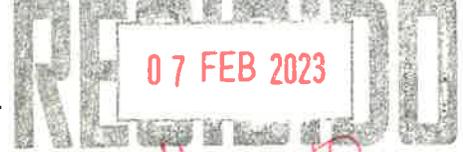
09/02/2023



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	24	09/02/2023	49999191	REPROGRAMACION DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, DEBITANDO RECURSOS DE LA FTE 41 "COLOCACIONES INTERNAS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.	REGISTRADO	450,000,000.00	0.00	INTRAI		
<input checked="" type="checkbox"/>	23	09/02/2023	49998283	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.	ENVIADO PRESUPUESTO	6,098,167.00	0.00	INTRAZ		

Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio CP/045-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 11 Horas 10 Mnts.
Firma: TOMY

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/085-2023 y Resolución Financiera PRESU-09-2023 ambos de fecha 06 de febrero del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en Inversión por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-0454-2023-co de fecha 06 de febrero del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos con número de SNIP's 276083, 283717, 129914, 295868, 281251 y 282154, cuenten con el espacio presupuestario suficiente con el propósito de poder continuar con los procesos correspondiente de pago durante el presente año; por lo anterior se informa que las metas físicas de los proyectos a afectar se verán modificadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

Ing. Yajá Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Resolución PLANI-07-2023

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, seis de febrero de dos mil veintitrés-----

Asunto: Reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", con el propósito de fortalecer el presupuesto de los SNIP's 276083, 283717, 129914, 295868, 281251 y 282154, cuenten con el espacio presupuestario suficiente con el propósito de poder continuar con los procesos correspondiente de pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión durante el presente año, con cargo al ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere una reprogramación presupuestaria para readecuar el presupuesto de inversión por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", con el propósito de fortalecer el presupuesto de los SNIP's 276083, 283717, 129914, 295868, 281251 y 282154, cuenten con el espacio presupuestario suficiente con el propósito de poder continuar con los procesos correspondiente de pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión durante el presente año, con cargo al ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.



RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria para readecuar el presupuesto de inversión por parte de la Coordinación Financiera de la Institución, por SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-0454-2023-co de fecha 06 de febrero del presente año, mediante el cual se requiere que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos con número de SNIP's 276083 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN, 283717 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA, 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION), 295868, MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO, 281251 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA y 282154 MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA, cuenten con el espacio presupuestario suficiente para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión durante el presente año.

En atención a lo antes expuesto se informa que se dispondrá del presupuesto de los proyectos identificados con números de SNIP's 280289 MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA, 281249 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA, 300328 MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN y 282983 MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA los cuales no ejecutaran la totalidad del presupuesto asignado, y por lo anterior se puede disponer del presupuesto de los proyectos anteriormente detallados, para el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior se informa que **las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.**

Segundo: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.



Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad



Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

06/02/2023

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS FUENTE FINANCIAMIENTO 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ" POR UN MONTO Q 6,098,167.00

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación según solicitud Oficio Ref.PRESU/085-2023 y Resolución Financiera PRESU-09-2023 ambos de fecha 06 de febrero del año en curso, por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", por lo que las metas se verán afectadas como se describe en el cuadro de abajo:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
DEBITOS				
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.98
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1,1301)	19.70
300328	MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1,201)	2,296.57
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1,201)	411.05
CREDITOS				
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.07
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.18
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.55
295868	MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1,201)	105.35
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1,1301)	11.26
282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1,201)	1.00

Dentro de la cual se realizan débitos y créditos en la fuente de 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", dentro de los programas, 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-0454-2023-co de fecha 06 de febrero del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos denominados, 276083 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN, 283717 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA, 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION), 295868, MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO, 281251 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA y 282154 MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA, cuenten con el espacio presupuestario suficiente para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión durante el presente año.



06/02/2023

En atención a lo antes expuesto se informa que se dispondrá del presupuesto de los proyectos identificados con números de SNIP's 280289 MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA, 281249 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA, 300328 MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN y 282983 MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA.

Por lo anterior se informa que las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

06/02/2023



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	06/02/2023	8061

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-07-2023	06/02/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		2.00	.98	1.02	
Estructura : 11-1-2					
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-ESC-25 INTERSECCION RD-ESC-02 KM. 99.450 - PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM. 124.081, LA DEMOCRACIA- SAN JOSE, ESCUINTLA	2.00	.98	1.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		4,512.91	2,707.62	1,805.29	
Estructura : 11-4-1					
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA. AVENIDA, 2DA. CALLE, 3RA. CALLE, 4TA. CALLE, 5TA CALLE, Y 6TA. CALLE, BARRIO SAN DIEGO, LA GOMERA, ESCUINTLA	1,202.91	411.05	791.86	Metro
300328	MEJORAMIENTO CALLE (S) 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL, SAN BENITO, PETEN	3,310.00	2,296.57	1,013.43	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		131.14	19.70	111.44	
Estructura : 13-0-1					
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	131.14	19.70	111.44	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		3.32	.80	4.12	
Estructura : 11-1-2					
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	1.52	.07	1.59	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	35	.55	.90	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	1.45	.18	1.63	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		760.37	106.35	866.72	
Estructura : 11-4-1					
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	604.37	105.35	709.72	Metro
282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	156.00	1.00	157.00	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		74.73	11.26	85.99	
Estructura : 13-0-1					
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	74.73	11.26	85.99	Metro cuadrado



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 6,098,167.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-09-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA /


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Fecha
06/02/2023

REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)
SEGUIMIENTO FISICO

PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+/-)	DESCRIPCION DE META (SICOIN)
DEBITOS									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS	TIPO DE PROYECTO
11	01	002	000	003	280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 98.450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124.081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA	KILOMETRO (1,204)	0.98	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
13	00	001	000	001	281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1,1301)	19.70	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
11	04	001	000	001	300328	MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN	METRO (1,201)	2286.57	MEJORAMIENTO DE CALLES
11	04	001	000	001	282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA	METRO (1,201)	411.05	MEJORAMIENTO DE CALLES
CREDITOS									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS	TIPO DE PROYECTO
11	01	002	000	003	276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET. 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN	KILOMETRO (1,204)	0.07	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
11	01	002	000	003	283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-IUT-07 KM 134.600 - KM 142.730 EL PROGRESO, JUTIAPA	KILOMETRO (1,204)	0.18	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
11	01	002	000	003	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO (1,204)	0.55	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
11	04	001	000	001	295868	MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	METRO (1,201)	105.35	MEJORAMIENTO DE CALLES
13	00	001	000	001	281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1,1301)	11.26	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
11	04	001	000	001	282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	METRO (1,201)	1.00	MEJORAMIENTO DE CALLES

ELABORADO POR

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Asesor en Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidis Giron Gutierrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

RESOLUCIÓN PRESU-09-2023

Guatemala, 06 de febrero de 2023.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa **11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"** y **13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"**, con recursos asignados en las fuentes de financiamiento **12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"** y **21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ"**, a efecto de devengar pagos con base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres", y los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de **Q. 6,098,167.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa **11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"** y **13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"**

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Yidja Guion Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio CEFSS-0454-2023-co ✓

Licenciado
Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta me dirijo a usted, con relación al Oficio CP/043-2023 de fecha 06 de febrero de 2023, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, en seguimiento a los Oficios Ref.: OPERFSS/0152-2023/JD/ml de fecha 17 de enero de 2023 y Ref.: OPERFSS/0321-2023/JD/ml de fecha 31 de enero de 2023, ambos del Fondo Social de Solidaridad, por medio del cual informan lo programado a ejecutar durante el mes de febrero para proyectos de inversión, cabe mencionar que se realizó el análisis del presupuesto vigente y se pudo verificar que algunos proyectos no cuentan con la totalidad del presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo que es necesario realizar una readecuación del presupuesto asignado, por lo que se puede disponer de los SNIP'S 280289, 281249, 300328 y 282983, los cuales no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado para el presente año.

Por lo anterior, se informa que en cuadro adjunto se describen los movimientos que se podrían realizar a fin de que los proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes de pago para el mes de febrero, por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,098,167.00).

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente, se pueda continuar con los procesos administrativos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

C.c. Archivo.

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:     Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio Ref. PRESU:085-2023 ✓

Licenciado

Jorge Alberto García López

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado García:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria, listado general de reprogramación de Snip con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q.6,098,167.00)**.

Este movimiento, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo.Bo.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

SISTEMA DE GESTION

00814904

Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtro: Dos, Respaldo Igual a 09-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 3

FECHA : 06/02/2023

HORA : 21:21.24

R00814904.RPT

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
129914	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	5,423,010.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0207	188	12	0000	0000		190,092.00	0.00	190,092.00
	11	01	002	000	003	0207	331	12	0000	0000		1,922,052.00	0.00	1,922,052.00
	11	01	002	000	003	0207	331	21	0000	0000		0.00	3,125,276.00	3,125,276.00
	11	01	002	000	003	0207	188	21	0000	0000		0.00	185,590.00	185,590.00
											Total	2,112,144.00	3,310,866.00	5,423,010.00
276083	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	9,687,776.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1703	331	21	0000	0000		8,422,484.00	432,300.00	8,854,784.00
	11	01	002	000	003	1703	188	21	0000	0000		832,992.00	0.00	832,992.00
											Total	9,255,476.00	432,300.00	9,687,776.00
280289	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	4,737,060.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0509	331	21	0000	0000		8,479,996.00	-4,396,026.00	4,083,970.00
	11	01	002	000	003	0509	188	21	0000	0000		838,680.00	-185,590.00	653,090.00
											Total	9,318,676.00	-4,581,616.00	4,737,060.00
281249	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	2,661,701.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	13	00	001 000 001 0509	188	21	0000	0000					249,286.00	-108,150.00	141,136.00	
	13	00	001 000 001 0509	332	21	0000	0000					2,520,565.00	0.00	2,520,565.00	
			Total									2,769,851.00	-108,150.00	2,661,701.00	
281251	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.									AUTORIZADO	825,981.00	09-2023	06/02/2023
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		64,604.00	108,150.00	172,754.00	
	13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		653,227.00	0.00	653,227.00	
												717,831.00	108,150.00	825,981.00	
282154	1	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.									AUTORIZADO	641,641.00	09-2023	06/02/2023
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	04	001	000	001	2211	331	12	0000	0000		0.00	641,641.00	641,641.00	
												0.00	641,641.00	641,641.00	
282983	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.									AUTORIZADO	5,065,421.00	09-2023	06/02/2023
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	04	001	000	001	0507	331	12	0000	0000		5,193,427.00	-641,641.00	4,551,786.00	
	11	04	001	000	001	0507	188	12	0000	0000		513,635.00	0.00	513,635.00	
												5,707,062.00	-641,641.00	5,065,421.00	
283717	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.									AUTORIZADO	7,468,302.00	09-2023	06/02/2023
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc: Respaldo Igual a 09-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 3 de 3
FECHA : 6/02/2023
HORA : 21:21:24
R00814904.RPT

Ejercicio: 2023

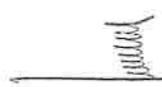
Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
	11	01	002 000 003 2202 188 21 0000 0000	596,686.00	0.00		596,686.00							
	11	01	002 000 003 2202 331 21 0000 0000	6,033,166.00	838,450.00		6,871,616.00							
			Total	6,629,852.00	838,450.00		7,468,302.00							
295868	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	5,165,281.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	04	001	000	001	1306	331	21	0000	0000		4,002,655.00	766,760.00	4,769,415.00
	11	04	001	000	001	1306	188	21	0000	0000		395,866.00	0.00	395,866.00
											Total	4,398,521.00	766,760.00	5,165,281.00
300328	2	06/02/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	6,236,362.00	09-2023	06/02/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	04	001	000	001	1703	188	21	0000	0000		630,280.00	0.00	630,280.00
	11	04	001	000	001	1703	331	21	0000	0000		6,372,842.00	-766,760.00	5,606,082.00
											Total	7,003,122.00	-766,760.00	6,236,362.00



Lic. Marco Vasquez del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad



Ing. Yidya Giron Gutierrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S-

RESOLUCIÓN PRESU-09-2023

Guatemala, 06 de febrero de 2023.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS", con recursos asignados en las fuentes de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" y 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", a efecto de devengar pagos con base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", y los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de **Q. 6,098,167.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

**FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Fondo Social de Solidaridad, tiene como objetivo ejecutar programas, proyectos y actividades para el desarrollo económico, social y humanitario para beneficio de la población guatemalteca y con ello cumplir con los compromisos institucionales en el presente ejercicio fiscal. Por tal motivo se presenta la siguiente reprogramación presupuestaria indicando los renglones presupuestarios afectados y es por la cantidad de **SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" (Q.641,641.00)

21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" (Q. 5,456,526.00)

Los débitos en los proyectos de la presente reprogramación presupuestaria se realizan derivado a las razones y causas indicadas en cada SNIP debitar según los rubros programados de manera total o parcial en el presupuesto asignado a la fecha, por lo que procede a la Reprogramación presupuestaria de su disponibilidad de los proyectos que a continuación se detallan:

RENGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Débito para el proyecto 280289 MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA	Q 185,590.00
TOTAL, DÉBITO		Q 185,590.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 281249 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA	Q 108,150.00
TOTAL, DÉBITO		Q 108,150.00



RENLÓN 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN
Razones y causas del Débito para el proyecto 280289 MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA	Q	4,396,026.00
TOTAL, DÉBITO		Q	4,396,026.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 300328 MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
300328	MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN	Q	766,760.00
TOTAL, DÉBITO		Q	766,760.00

Razones y causas del Débito para el proyecto 282983 MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada al renglón 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, al proyecto antes mencionado, derivado que el proyecto no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, razón por el cual se procede al débito del renglón.

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA	Q	641,641.00
TOTAL, DÉBITO		Q	641,641.00

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" (Q.641,641.00)

21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" (Q.5,456,526.00)

El crédito en el proyecto de la presente Reprogramación presupuestaria se realiza derivado a la razón y causa indicada en el SNIP.





RENLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Crédito para el proyecto 281251 CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir los compromisos de pago para el ejercicio fiscal 2023, en fuente 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro".

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO FUENTE 12	
281251	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA	Q	108,150.00
TOTAL, CRÉDITO		Q	108,150.00

Razones y causas del Crédito para el proyecto 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir los compromisos de pago para el ejercicio fiscal 2023, en fuente 21 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro".

SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO FUENTE 21	
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	Q	185,590.00
TOTAL, CRÉDITO		Q	185,590.00

RENLÓN 331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN

Razones y causas del Crédito para el proyecto 276083 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto que permitirá brindar una ruta con mayor fluidez del tránsito vehicular, en especial El proyecto consiste en el mejoramiento del tramo carretero de 17.80 kilómetros de la ruta que conduce de Santa Rita hacia la cabecera municipal de San Benito; Petén. La carretera se ajustará a una sección típica D modificada, con un ancho de rodadura de 6.00 metros. Para mejorar el estado de la misma se realizará el reacondicionamiento de la subrasante existente; se colocará una capa de 20 centímetros de sub-base granular; una capa de 20 centímetros base de grava o piedra triturada; pavimentación con doble carpeta de concreto asfáltico para un espesor de 8 centímetros (2 capas de 4.00 centímetros cada capa); El sistema de drenajes consistirá en la colocación de alcantarillas de metal corrugado de 36, 42, 48 y 54 pulgadas de diámetro; construcción de cajas y cabezales de concreto ciclópeo y cunetas revestidas de concreto simple fundidas en sitio de 2000 psi y 7 centímetros de espesor.

Finalmente se llevará a cabo la colocación de señalización vial vertical y horizontal, consistente en marcas termoplásticas para línea central y laterales, señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal y marcadores resaltados (ojos de gato) y aplicación de medidas de mitigación ambiental, además de la contaminación ambiental que genera.

Con la ejecución del proyecto, se puede mejorar el tránsito en el sector, evitar la contaminación del medio ambiente, disminuir el tiempo de traslado de vehículos y peatones hacia sus destinos, de esta manera se beneficiará a 3,860 habitantes de forma directa., en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ.



No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL	M ²	57	Q 10,526.50	
2	RENGLONES VARIOS	Plano	1	Q 16,157.97	
3	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	Metro	101	Q 10,588.36	
4	TERRACERIA	M3	243	Q 24,714.05	
5	PAVIMENTACIÓN	M ²	417	Q 350,796.71	
6	DRENAJE MENOR	Metro	30	Q 19,516.41	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 432,300.00	

Razones y causas del Crédito para el proyecto 283717 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto que permitirá brindar una ruta con mayor fluidez del tránsito vehicular, en especial en El caserío Laguna de Retana y aldea El Ovejero, son unas de las comunidades que dentro de su lista de problemas se descubre que se dificulta el tránsito de vehículos y peatones que se dirigen a estas comunidades, la vía de acceso se encuentra en condiciones deplorables que trasciende en el daño a los vehículos y ocasionando problemas de salud a los habitantes de la región, además de la contaminación ambiental que genera.

Con la ejecución del proyecto, se puede mejorar el tránsito en el sector, evitar la contaminación del medio ambiente, disminuir el tiempo de traslado de vehículos y peatones hacia sus destinos, de esta manera se beneficiará a 3,860 habitantes de forma directa., en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	TERRACERIA	M3	995	Q 143,808.63	
2	DRENAJE MENOR	Metro	3	Q 69,850.46	
3	RENGLONES VARIOS	Plano	1	Q 237.30	
4	PAVIMENTACIÓN	M ²	906	Q 588,052.90	
5	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	Metro	601	Q 34,403.97	
6	MEDIDAS MITIGACION AMBIENTAL	Metro	201	Q 2,096.74	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 838,450.00	

Razones y causas del Crédito para el proyecto 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION).

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto que consistirá en el mejoramiento de El proyecto consiste en el mejoramiento y ampliación de la Carretera existente, y la apertura de tramos necesarios para definir un mejor alineamiento horizontal y vertical rehabilitando la sección típica a través de los trabajos técnicos pertinentes.

Al inicio del proyecto el contratista deberá realizar en conjunto con la supervisora del proyecto, un replanteo topográfico de todo el proyecto, con el fin de efectuar una revisión a las cantidades de trabajo contratadas, y estimar las modificaciones a las cantidades de trabajo que se necesitarán para

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad



el desarrollo del proyecto. Este levantamiento se utilizará para la elaboración de los planos de obras, que será necesario cuantificar. La sección típica de los tramos está definida como una sección típica Modificada, con un ancho de carpeta de rodadura de 7.20 metros, con hombros de 0.75 metros a cada lado más los sobreeanchos en las secciones de las curvas. La longitud estimada del proyecto es de 16.00 Kms. Ubicados entre los puntos BIF CA-9 norte Finca San Miguel y aldea El Carmen.

Los trabajos a ejecutar consisten en realizar los cortes y rellenos necesarios para ampliar los anchos a la sección típica, colocar el drenaje menor necesario, colocar la superestructura del pavimento y el Suministro y colocación de una capa de base triturada estabilizada con cemento y el suministro y colocación de Concreto Hidráulico con una resistencia a la compresión a los 28 días de 5,000 PSI.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	Metro	1,340	Q 618,117.74	
2	DRENAJE MENOR	Metro	11	Q 5,235.82	
3	PAVIMENTACION	M3	590	Q 272,117.24	
4	RENGLONES VARIOS	M ²	2,491	Q 1,148,971.80	
5	TERRACERIA	M3	2,343	Q 1,080,833.40	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 3,125,276.00	

Razones y causas del Crédito para el proyecto 295868 MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto que consistirá en el mejoramiento de 3,683 metros de calles, de los cuales se pavimentará un total de 3,337 metros lineales, y se realizarán trabajos de señalización horizontal y vertical de 346 metros con 45 centímetros, que van desde el casco urbano hasta el nuevo Hospital Cabecera Municipal de San Pedro Necta. Dentro del tramo a pavimentar se encuentran partes con adoquín y concreto hidráulico, los cuales están en mal estado, por lo que se mejoraran con una pavimentación nueva en su totalidad que será de concreto hidráulico.

Para el área urbana se contempla un ancho de rodadura variable de entre 2 metros con 30 centímetros a 2 metros con 85 centímetros por lado y para el área no urbana se contempla un ancho promedio de 2 metros con 25 centímetros por lado, la sección típica planteada es E modificada y contará con una pendiente del 3 por ciento hacia los lados, se colocará sub rasante mejorada con 4 por ciento de cemento con un espesor de 20 centímetros, base triturada de 20 centímetros con 3 por ciento de cemento, concreto 4000 PSI con espesor de 18 centímetros, asimismo se construirán drenajes transversales, cunetas, bóvedas en el área no urbana y bordillos en el área urbana.

Dentro de los trabajos de medidas de mitigación ambiental se contemplan la limpieza y re vegetación de botaderos, áreas de planta de trituración y planta de preparación de concreto hidráulico, y la siembra de árboles para reponer cobertura forestal y mitigar los efectos sobre el paisaje.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL	Metro	17	Q 15,669.49	
2	TRABAJOS PRELIMINARES	Documento	1	Q 11,556.43	
3	ESTRUCTURAS DE DRENAJE	Metro	15	Q 123,969.18	
4	MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	494	Q 61,128.04	

5	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	Metro	30	Q	22,685.61	
6	MURO DE CONTENCIÓN	M3	54	Q	142,336.63	
7	SUPERFICIE DE RODADURA	M3	206	Q	389,414.62	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q	766,760.00	

Razones y causas del Crédito para el proyecto 282154 MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA

Se requiere el crédito en el presente renglón, y así poder cumplir con el pago y poder ejecutar el proyecto que consistirá en el mejoramiento de 155.65 metros lineales de la calle que conduce desde el cementerio general al casco urbano, Comapa, Jutiapa.

La calle en su diseño responde a una sección típica E, modificada y para realizar el mejoramiento de la misma, se ejecutará excavación no clasificada; reacondicionamiento de subrasante; colocación de capa de subbase granular de 15 centímetros y finalmente la pavimentación con 15 centímetros de espesor de concreto hidráulico de 4000 psi, en un ancho promedio de 5 metros; el sistema de drenaje lateral consistirá en cunetas revestidas de concreto de 2500 psi y espesor de 10 centímetros y el drenaje transversal será mediante la colocación de tubería de PVC de 36 pulgadas y como medida de mitigación ambiental se contempla la siembra de árboles.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES	
					1	
1	SUB BASES Y BASES	M ²	1,019	Q 92,410.72		
2	CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS	M ²	241	Q 132,755.94		
3	MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	357	Q 68,032.63		
4	TRABAJOS PRELIMINARES	M ²	1,019	Q 9,770.80		
5	SUPERFICIE DE RODADURA	M ²	778	Q 334,141.62		
6	MEDIDAS MITIGACIÓN AMBIENTAL	Metro	180	Q 4,529.29		
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q	641,641.00	

El monto total solicitado en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", de la presente reprogramación presupuestaria asciende a un monto total de **SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00)**.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Giron Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio CP/045-2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/085-2023 y Resolución Financiera PRESU-09-2023 ambos de fecha 06 de febrero del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en Inversión por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q 6,098,167.00), en fuentes de financiamiento 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” y 21 “Ingresos tributarios IVA-PAZ” en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-0454-2023-co de fecha 06 de febrero del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos con número de SNIP’s 276083, 283717, 129914, 295868, 281251 y 282154, cuenten con el espacio presupuestario suficiente con el propósito de poder continuar con los procesos correspondiente de pago durante el presente año; por lo anterior se informa que las metas físicas de los proyectos a afectar se verán modificadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Guatemala, 06 de febrero de 2023
Oficio CEFSS-0454-2023-co

Licenciado
Marco Vinicio del Valle Domínguez
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta me dirijo a usted, con relación al Oficio CP/043-2023 de fecha 06 de febrero de 2023, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, en seguimiento a los Oficios Ref.: OPERFSS/0152-2023/JD/ml de fecha 17 de enero de 2023 y Ref.: OPERFSS/0321-2023/JD/ml de fecha 31 de enero de 2023, ambos del Fondo Social de Solidaridad, por medio del cual informan lo programado a ejecutar durante el mes de febrero para proyectos de inversión, cabe mencionar que se realizó el análisis del presupuesto vigente y se pudo verificar que algunos proyectos no cuentan con la totalidad del presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo que es necesario realizar una readecuación del presupuesto asignado, por lo que se puede disponer de los SNIP'S 280289, 281249, 300328 y 282983, los cuales no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado para el presente año.

Por lo anterior, se informa que en cuadro adjunto se describen los movimientos que se podrían realizar a fin de que los proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes de pago para el mes de febrero, por un monto de SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 6,098,167.00).

Derivado de lo anterior, se traslada el oficio en mención a fin de que se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente, se pueda continuar con los procesos administrativos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

C.c. Archivo.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 06 de febrero de 2,023
Oficio CP/043-2023



Ingeniera
Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimada Ingeniera.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para informar que con base a los Oficios Ref.: OPERFSS/0152-2023/JD/ml de fecha 17 de enero y OPERFSS/0321-2023/JD/ml de fecha 31 de enero ambos del presente año, en el cual informan lo programado a ejecutar en el mes de febrero para proyectos de inversión, se hizo el análisis del presupuesto vigente y se pudo verificar que algunos proyectos no cuentan con la totalidad del presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo anterior se informa que es necesario efectuar una readecuación del presupuesto asignado, por lo que se puede disponer de los SNIP'S 280289, 281249, 300328 y 282983 los cuales no ejecutarán la totalidad del presupuesto asignado para el presente año, por lo que a continuación se detallan los movimientos que se podrían realizar a fin que los Proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes de pago durante el mes de febrero.

DEBITOS				
Ft	SNIP	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	REGLON	DEBITOS
21	280289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD ESC 25 INTERSECCION RD ESC 02 KM 99 450 PARCELAMIENTO LOS ANGELES KM 124 081 LA DEMOCRACIA SAN JOSE ESCUINTLA	188 331	Q185,590.00 Q4,396,026.00
21	281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA	188	Q108,150.00
21	300328	MEJORAMIENTO CALLE S 15 AVENIDA Y 7 CALLE ZONA 8 DE CALZADA FRANCISCO JAVIER LOPEZ MARROQUIN NUEVO HOSPITAL SAN BENITO PETEN	331	Q766,760.00
12	282983	MEJORAMIENTO CALLE 3RA AVENIDA 2DA CALLE 3RA CALLE 4TA CALLE 5TA CALLE Y 6TA CALLE BARRIO SAN DIEGO LA GOMERA ESCUINTLA	331	Q641,641.00
TOTAL				Q6,098,167.00
CREDITOS				
f	SNIP	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	REGLON	CREDITOS
21	276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN	331	Q432,300.00
21	283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA	331	Q838,450.00
21	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	188 331	Q185,590.00 Q3,125,276.00
21	295868	MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	331	Q766,760.00
21	281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA	188	Q108,150.00
12	282154	MEJORAMIENTO CALLE DEL CEMENTERIO GENERAL, CASCO URBANO, COMAPA, JUTIAPA	331	Q641,641.00
TOTAL				Q6,098,167.00

Por lo antes expuesto solicito sus buenos oficios a fin que se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente se puedan continuar con los procesos correspondientes para su reprogramación.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

CC/CP/FSS
CC ARCHIVO

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad